

	<b>GESTIÓN HUMANA</b>	CÓDIGO:FR-GH-006
		VERSION: 1
	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA</b>	FECHA: 2016/08/19

La Misión de Observación Electoral –MOE- es una plataforma nacional de la sociedad civil, independiente de los gobiernos, de los partidos políticos y de intereses privados, que reúne 418 organizaciones no gubernamentales, de mujeres, sindicales, gremiales, religiosas, de jóvenes, indígenas y académicas, entre otras, y promueve la realización del derecho que tiene todo ciudadano(a) a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político.

Además, tiene como propósito realizar una observación rigurosa, objetiva y autónoma de todas las etapas de los procesos electorales, para propender por un ejercicio comicial ajustado a principios de transparencia, seguridad, confiabilidad y autenticidad que refleje la verdadera voluntad de los ciudadanos y ciudadanas.

Para el año 2021 el propósito de la MOE es contribuir a la construcción de una democracia que se fortalece desde una ciudadanía que conoce y ejerce sus derechos políticos y electorales de una manera tolerante, informada, activa y responsable frente a nuevos escenarios de inclusión política.

Para lograr este objetivo, la misión conforma de manera amplia y pública una gran red de ciudadanos voluntarios debidamente formados en sistema electoral, delitos electorales y técnicas de observación electoral para que actúen antes, durante y después de los comicios.

#### **Términos de referencia convocatoria:**

Cargo: Coordinador/a del Observatorio Político Electoral de la Democracia

1. **Perfil:** Profesional en Ciencias Políticas y/o Relaciones Internacionales o carreras afines con Especialización o Master en Ciencias políticas, estadística o afines y con experiencia de 5 años demostrada (después de graduado/a) en investigación sobre participación política y/o violencia y/o asuntos electorales y diseño de políticas públicas en sectores afines.
1. **Habilidades y Conocimientos:**
  - a) Excelente capacidad de análisis de contexto y coyuntura política, así como de fenómenos de violencia.
  - b) Excelente capacidad de redacción de textos de investigación.
  - c) Habilidades para el diseño y ejecución de investigación cualitativa y cuantitativa.
  - d) Manejo básico de paquete ofimático (Procesador de texto, hoja de cálculo, presentaciones diapositivas).
  - e) Elaboración, manejo y alimentación de distintos elementos de recolección de información. Conocimiento en el manejo de Excel y softwares diseñados para la investigación cuantitativa y cualitativa (por ejemplo: SPSS, STATA, Atlas Ti, NVivo) y/o cartográficos (ArcGIS, Philcarto) será valorado positivamente.
  - f) Conocimiento sobre la estructura y funcionamiento del Estado colombiano, particularmente de la organización electoral, el sector interior y los organismos de control y fuerza pública.
  - g) Capacidad para elaborar documentos de tipo investigativo sobre el contexto político electoral y de violencia, así como documentos tipo “policy paper”.
  - h) Excelente disposición para la retroalimentación, así como contar con capacidades propositivas.
  - i) Cumplimiento estricto a los parámetros de confidencialidad sobre el manejo de la información recolectada y dispuesta para el cumplimiento de las obligaciones del contrato.
  - j) Respeto en el relacionamiento y los derechos con poblaciones diversas, minoritarias y sujetos de especial protección.
2. **Obligaciones del contrato:**
  - **Generales:**
    - a) Apoyar a la MOE en el desarrollo de sus funciones misionales.
    - b) Velar por el cumplimiento adecuado de los procesos y profesionales que tenga a cargo.
    - c) Entregar los documentos en la oportunidad y calidades acordadas.
    - d) Dar la visibilidad en todos los eventos y espacios de divulgación el labor de la organización.
    - e) Participar en reuniones con los cooperantes para presentación de resultados y actividades de los proyectos financiados.

	<b>GESTIÓN HUMANA</b>	CÓDIGO:FR-GH-006
		VERSION: 1
	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA</b>	FECHA: 2016/08/19

- f) Informar a la Dirección sobre el desempeño de los procesos que tenga a cargo y las oportunidades de mejora.
- g) Cumplir con el Código de Ética y de Conducta de la MOE.

**- Específicas**

- a) Coordinar la investigación concerniente a la violencia política, social y comunal a partir de los criterios de investigación de la MOE.
- b) Procesamiento de información y georreferenciación de datos con elaboración de mapas temáticos.
- c) Elaboración de documentos de análisis relacionados con las actividades del Observatorio.
- d) Planeación, Seguimiento y monitoreo a proyectos estratégicos pertinentes al Observatorio.
- e) Coordinar la elaboración de publicaciones de temas concernientes al Observatorio.
- f) Entregar datos y análisis sobre los temas concernientes al Observatorio cuando lo requieran las Regionales y la Dirección.
- g) Coordinar el equipo del Observatorio.
- h) Entregar bases de datos electorales.
- i) Entregar resultado de la investigación de mapas de riesgos electorales (MRE).
- j) Participar en los procesos de capacitación y apoyar en actividades de investigación con las regionales de la MOE y a la ciudadanía en general en los aspectos misionales de la organización y en las investigaciones adelantadas por el Observatorio.
- k) Apoyar en la construcción de propuestas, proyectos e informes de seguimiento y ejecución para las agencias de cooperación internacional y convenios nacionales.
- l) Cualquier otra actividad que se requiera o sea asignada por la Dirección.

**3. Características del contrato.**

- a. Modalidad: Contrato laboral
- b. Duración: 10 meses contados desde la firma del contrato.
- c. Asignación salarial: \$6.600.000 mensuales más las prestaciones de ley.
- d. Lugar de ejecución del contrato: Bogotá
- e. Debe contar con las condiciones logísticas y técnicas para efectuar teletrabajo

Fecha límite para recepción de candidaturas: **14 de abril de 2021**. Solo se contactarán para las pruebas y entrevistas a las personas que cumplan con los requisitos. Las hojas de vida deben ser enviadas a la siguiente dirección: [gerenteproyectos@moe.org.co](mailto:gerenteproyectos@moe.org.co) con el asunto: "Coordinador/a del Observatorio Político Electoral de la Democracia".

**La Misión de Observación Electoral MOE no tolera actos discriminatorios por etnia o raza, género, sexo, orientación sexual, religión o creencias, nacionalidad, ideología política, discapacidad o enfermedad. Cualquier acto o expresión de discriminación será suficiente para la terminación del contrato.**

**La MOE es una organización que promueve la igualdad de oportunidades, por lo que invita a todas aquellas personas que se identifiquen con sus fines y con las tareas enunciadas a enviar sus candidaturas.**